



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

■ ABRIL DEL RÍO

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, llamó a defender el derecho al deporte establecido en la Constitución de Ciudad de México, al presentar la primera función de boxeo profesional que se realizará este sábado en la plancha del Zócalo y será una de las acciones con las que se pretende recuperar el deporte de los guantes en la ciudad.

En presencia de Don King, quien será homenajeado en la función, Mancera se hizo eco del valor inclusivo que le dio el empresario estadounidense a la cartelera, al ser encabezada por una contienda femenil, en la que Mariana *Barbie* Juárez buscará el título gallo del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) frente a la monarca, la zambiana Catherine Phiri.

“Rescatar la actividad del box en Ciudad de México es algo que nos propusimos desde el inicio de este ejercicio de gobierno. Vamos bien, se está logrando, se está posicionando otra vez el box mexicano como debe de ser”, asentó Mancera, quien destacó que la función es un refrendo más en su proyecto de transformar a la ciudad en la “Capital del Deporte”.

“Es un orgullo, todo lo que nos decía Don King, y claro, ahora con las mujeres, con esta presencia de ellas en el box, que también se vuelve muy importante y le está dando un toque muy especial a este deporte.

“Hoy tenemos una Constitución en Ciudad de México, que da derechos, precisamente de igualdad a las mujeres, las protege, las cuida y las impulsa al deporte; por eso es importante que defendamos nuestra Constitución”, anotó el jefe de Gobierno en la ceremonia en la sede de gobierno, a la que acudieron decenas de campeones de todos los tiempos convo-

■ Nos propusimos rescatar el box y vamos por buen camino, señala

Miguel Ángel Mancera llama a defender el derecho al deporte

■ La función femenil en el Zócalo, muestra del cambio en CDMX, dice

cados por Mauricio Sulaimán, presidente del CMB.

“Todos los amigos del box saben que cuentan con el apoyo de Ciudad de México, que vamos a seguir impulsando y ayudando a todos los grandes campeones

que están aquí”, subrayó Mancera, al tiempo que anunció que en breve se harán activaciones de boxeo alternas a los paseos ciclistas dominicales sobre Paseo de la Reforma.

Serán clínicas de iniciación

que impartirán boxeadores profesionales, explicaría después Sulaimán, quien previamente recordó el apoyo del gobierno capitalino a boxeadores retirados, que entre otras acciones, les facilita ayuda con el programa de asistencia médica a domicilio, prestación que ayer de paso recibió Don King, quien afectado por la altitud de la ciudad, fue atendido en su hotel.

Para la función en el Zócalo, el escenario contará con gradas para 18 mil espectadores, aunque se calculan unos 40 mil asistentes si se cuentan los que podrán ver las peleas en las pantallas distribuidas en la plancha.

La función, sancionada por la Comisión de Box de Ciudad de México, iniciará a las 17 horas. No habrá venta de cerveza ni comida, pero el público podrá ingresar con alimentos desde que se abra el acceso, una hora antes.

Frente a la pelea, Phiri aseguró que no teme a la experiencia de *La Barbie* y el respaldo que tendrá la mexicana, pues está convencida de que regresará a su país con la segunda defensa librada. “No estoy buscando el nocaut, voy a ganar en las tarjetas, pero si llega, estará bien”, dijo la zambiana.

Para Sulaimán, será “la última oportunidad” de la veterana Juárez de volver a hacerse de un título mundial.



El promotor estadounidense Don King, quien recibirá un homenaje en la función del sábado en el Zócalo capitalino, y el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ayer durante la presentación oficial de la cartelera ■ Foto Jesús Villaseca

Rinde protesta formal el 17 de abril

Ungen a Álvaro Pérez como titular del TSJ

EL NUEVO MAGISTRADO presidente impulsará Sistema Penal Acusatorio en su gestión; Édgar Elías Azar se retira del tribunal tras estar 10 años al frente

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

Los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) respaldaron con 59 votos —de 78 posibles— a Álvaro Augusto Pérez Juárez como nuevo presidente de este órgano en sucesión de Édgar Elías Azar, quien ocupó el cargo durante los últimos 10 años.

Pérez Juárez rendirá protesta formal el 17 de abril, luego de que el actual presidente del órgano jurisdiccional, Édgar Elías Azar, concluya el proceso de entrega administrativa del organismo ante el Consejo de la Judicatura.

> el dato

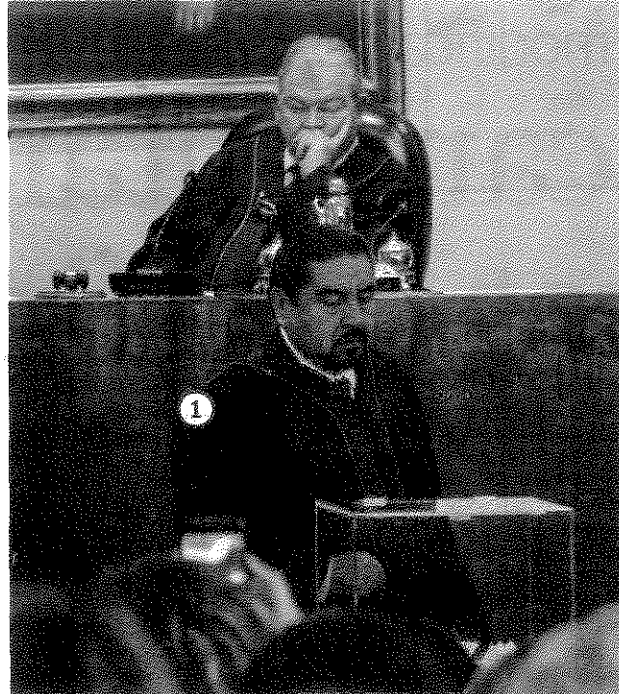
LA ADMINISTRACIÓN y la impartición de justicia de la CDMX corresponden al Tribunal Superior de Justicia.

Aunque por mandato protocolar Pérez Juárez no rindió ninguna declaración, expuso el pasado 28 de marzo la primera parte de su plan de trabajo, el cual espera concluir antes del fin de su mandato, que será en abril de 2018.

De acuerdo con su exposición ante el pleno, mantendrá un enfoque de ampliación en el Sistema Penal Acusatorio en su primer año de mandato.

Hasta ayer Pérez Juárez se desempeñara como presidente de la Octava Sala Civil, quien resaltó que el gran reto del órgano judicial será financiamiento, implementación y consolidación del sistema oral.

“Se debe avanzar en atender la oralidad civil, mercantil y familiar, en cuyos logros hasta ahora alcanzados TSJCDMX



ÉDGAR Elías Azar (presidium), encabezó la sesión en la que se designó a su sucesor, Álvaro Pérez Juárez, ayer.

Édgar Elías Azar
Exmagistrado presidente del TSJ

“Desde la presidencia no puedo irme con la misión cumplida porque siempre faltará camino por recorrer”

1. ÁLVARO PÉREZ JUÁREZ

EDAD: 56 años
Inició su carrera en el TSJ en agosto de 1989 Como secretario proyecto

Foto: Cartasur

es líder en cuanto a las grandes transformaciones que se han registrado a nivel nacional”, dijo.

El magistrado apuntó que el Banco Mundial de Comercio ya ha reconocido la labor del tribunal durante la gestión del hasta ayer magistrado presidente Édgar Elías Azar.

De ahí que planteó el pleno la necesidad de ordenar un diagnóstico en materia de mejoras regulatorias. Con ello Pérez Juárez quitó importancia a las críticas vertidas contra la Constitución de la Ciudad de México, mismas a las que Elías Azar ha puesto especial énfasis en las últimas semanas e incluso la lamentó como su máxima derrota tras 10 años al frente del TSJ.

Por su parte, Elías Azar anunció formalmente que después de 35 años como integrante del tribunal dejará el órgano con la consigna de que si bien se avanzó en la modernización del sistema jurisdiccional

tras decenas de años, bajo la perspectiva punitiva hacia la transición del modo oral y la presunción de inocencia, el trabajo no pudo ser concluido.

Aunque el exmagistrado presidente no hizo mención directa a la Constitución de la Ciudad de México, recaló que la independencia del Poder Judicial queda como el máximo de los pendientes por lograr toda vez que, asegura, se pretende invadir la soberanía del tribunal a través de la instauración de un Consejo Ciudadano integrado por 11 miembros encargados de designar a los siete integrantes del Consejo de la Judicatura, cuerpo colegiado que diseña parte de la estrategia administrativa del TSJ.

“Desde la presidencia no puedo irme con la misión cumplida porque siempre faltará camino por recorrer. El Tribunal Superior es mejor ahora que antes y representa una parte de la estructura”, dijo.

Suman diputados dos días seguidos sin trabajar

Cancela ausentismo 2 sesiones en ALDF

Deberán descontar casi 2 mil 400 pesos a los legisladores por cada falta

SAMUEL ADAM

Por segundo día consecutivo, la Asamblea Legislativa no pudo sesionar por no alcanzar el quórum mínimo, pues 33 de los 66 diputados no asistieron.

El miércoles pasado, al Pleno de Donceles faltaron 43 legisladores y tampoco hubo sesión.

De los 33 diputados que no acudieron ayer, 14 tenían justificante, que según el Reglamento Interior se puede tramitar por enfermedad, trabajo en comisión o trabajos legislativos específicos.

En voz de Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, uno de los ausentes fue Jorge Romero, coordinador de la bancada del blanquiazul, quien argumentó una reunión del PAN para faltar a su labor legislativa.

De los cinco días de trabajo del actual periodo ordinario, que inició el 15 de marzo, los asambleístas sólo han trabajado en tres.

Ante el ausentismo que presenta la ALDF, Luna señaló que para solventar el rezago legislativo sesionarán

Reincidentes

Estos legisladores no justificaron las faltas de martes y miércoles.



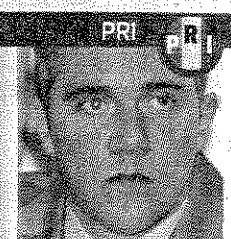
- César Cravioto
- Ana Juana Ángeles
- Darío Carrasco
- Olivia Gómez
- Citlali Hernández
- Paulo César Martínez
- Flor Ivone Morales
- Néstor Núñez
- Beatriz Rojas



- Janeth Hernández
- Luisa Alpizar
- Penélope Campos
- Luis Alberto Chávez
- Socorro Meza
- Beatriz Adriana Olivares
- Francis Pirín



- Antonio Xavier López
- Fernando Zárate
- Eva Lescas



- Adrián Rubalcava



- Alberto Benavides



- Wendy Glez
- Margarita Martínez Fisher
- Lourdes Valdez



- Abril Trujillo



- Gabriel Corchado

el próximo miércoles, incluso hasta la madrugada, si es necesario.

“Vamos a recuperar los días de sesión que se perdieron el próximo miércoles y, si tenemos que salir a las 2:00 o 3:00 de la mañana, hasta esa hora vamos a estar”, aseveró el perredista.

De los 66 legisladores, 26 faltaron a las dos últimas sesiones. Morena encabezó la lista con nueve diputados con inasistencias continuas, incluido el coordinador de la bancada, César Cravioto.

El PRD le sigue con siete, el PAN con tres, el Verde con

tres -es decir, toda su bancada-, y mientras PRI, PES, PT y Nueva Alianza tuvieron un ausente, respectivamente.

Al respecto, Luna indicó que aplicará las sanciones que marca el Reglamento Interior.

El Artículo 24 del documento de gobierno interno señala que se le descontará un día de dieta por faltar sin presentar justificación, es decir, casi 2 mil 400 pesos por cada inasistencia.

El Reglamento Interior obliga también a publicar la lista de asistencia cada fin de periodo, lo que no ocurrió los

últimos ordinarios ni en la diputación permanente.

Luna señaló que, además del descuento, van a amonestar a cada diputado faltista y a publicar diariamente en la página de la ALDF la lista de asistencia y la hora en la que llegan.

“No es un tema de descuento, es un tema de responsabilidad, que justamente con la publicación de la lista de asistencia, los ciudadanos y ciudadanas van a revisar, van a verificar quiénes son los diputados que están cumpliendo realmente con su responsabilidad”, indicó.

Designan a ex constituyentes para defender Carta Magna

● Asamblea buscará que legisladores sean los encargados de realizar las correcciones al texto constitucional

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

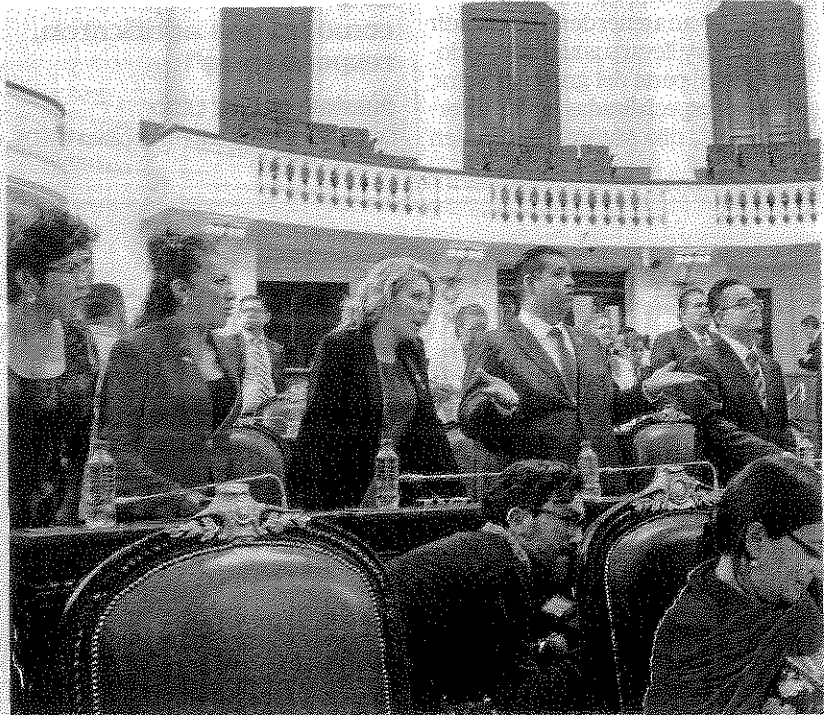
La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México determinó que designará como delegados acreditados a ex constituyentes para presentar los alegatos sobre las impugnaciones y acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El presidente de la Comisión de Gobierno en el órgano legislativo local, Leonel Luna Estrada, delineó buscará que los constituyentes sean quienes hagan las correcciones a la Carta Magna.

En entrevista, argumentó que fueron los 100 ex constituyentes quienes la elaboraron y aprobaron.

“Son ellos los que conocen cuál fue el espíritu de la Constituyente, entonces con eso estamos abriendo la puerta para que los diputados constituyentes puedan hacer una defensa de la Constitución local”, agregó Luna.

El también líder de la bancada del PRD en la Asamblea llamó a las fuerzas políticas a que retiren las controversias interpuestas porque mientras aseguran que defenderán la Constitución local, por el otro lado presentan recursos de inconstitucionalidad.



Leonel Luna llamó a las fuerzas políticas a que retiren las controversias pues mientras aseguran que defenderán la Constitución, por otro lado la atacan.

“Nos parece que hay un doble discurso, por eso hacemos un llamado para que retiren esos recursos y sobre todo, haya una situación de compromiso conjunto, ¿no?”, cuestionó Luna.

Analizan candidatos. Consideró que la persona idónea para coordinar estos trabajos sea nuevamente el senador Alejandro Encinas, quien hace unos meses presidió la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente.

Luna Estrada confirmó diversos encuentros con el Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados, con Porfirio Muñoz Ledo, encargado de la Comisión para la reforma política, así como con Alejandro Encinas, para revisar cada uno de los recursos interpuestos ante distintas instancias.

Las controversias y acciones de inconstitucionalidad fueron presentadas

por la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Tribunal Superior de Justicia, los partidos de Morena y Nueva Alianza, así como el Senado de la República.

Respecto al fallo del Tribunal Electoral de no someter a referéndum la Constitución local, el asambleísta del PRD recordó que desde las reformas constitucionales que derivaron de la reforma política de la Ciudad de México no se estableció referéndum.

“Aunque muchos estábamos de acuerdo con el referéndum, estamos hablando que el Constituyente se ciñó a la reforma política y a las reformas constitucionales, y lo que está haciendo el tribunal es ratificar la decisión de los diputados y sobre todo ratificar lo que establece la reforma política”. ●